



cauces, muertras aguas, las aguas que debemos a la provida naturalera y a la magnificencia de nuestros reyes, cuya propiedad esta confirmada por tantos y tan robustos titulos cuya utilidad es aqui tan indisputable, cuya necesidad es aqui tan perentoria, se hallan en tretemidas y enfrenadas, dias y semanas y meses por medio de almadias en la parte superior del Rio, para que transporte tranquilamente con ellas millares de picas de madera algun afortunado contratista.

No puede pues deducirse del hecho de que los transportes se verifiquen raron alguna causa de que pueden o deben seguirse verificandose sino todo lo contrario: y para robustecer mas este asento, sentamos aqui formalmente que nuestro rio no es naturalmente flotable; que en el caudal de sus aguas, en la impetuosidad y direccion de su corriente, ni la forma que afectan sus riberas, se hacen susceptible de semejante empleo: lo cual, aun que puede y debe ser objeto de un informe pericial y lo sera sin duda, se demuestra mas brevemente con este hecho "que los transportes se bienen invariablemente haciendo en primavera y en verano" ? por que? por que entonces lo debil de la corriente permite toda clase de manipulaciones y la falta de agua se suple con los grandes embalses que se obtienen en las almadias. Si el rio fuera flotable ? por que no se evita el contratista los crecidos

